

# Síntesis de información local



LUNES 27 DE MAYO DE 2013

## INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO

### **IEQ HA CUMPLIDO: JOSÉ VIDAL URIBE**

### **TIENE IEQ 20 AÑOS DE RESPONSABILIDAD: VIDAL**

Por Liliana Gutiérrez

Ante la propuesta de la fracción parlamentaria del Partido Acción Nacional (PAN) sobre la creación del Instituto Nacional Electoral, el presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), José Vidal Uribe Concha indicó que desde la creación en 1994 el órgano electoral ha cumplido sus funciones de forma transparente y responsable. “El IEQ seguirá cumpliendo con sus función y desde luego monitorearemos lo que significa la reforma política que esté en el debate nacional (...) es importantes que nos hagan partícipes de la discusión y saber en qué consiste”, indicó. Uribe Concha desde hace más de una década forma parte del Instituto Electoral de Querétaro, primero como Director y luego como Consejero Electoral. (AM p. 1,4)

### **INE: EL CAMBIO, ¿GENERADOR DE PROGRESO?**

Por Liliana Gutiérrez/María José León

Hablar de sistema electoral mexicano es hablar de un procedimiento democrático donde la voluntad de los ciudadanos conforma a los diferentes órganos de poder a través de su voto. En las sociedades como en los gobiernos, el cambio es necesario para generar un progreso para el beneficio común, por lo que se debe de analizar si realmente el beneficio es lo esperado o es un retroceso que no se alcanza a ver (...) Esta iniciativa trajo a la ciudad de Querétaro una gran controversia por la eliminación del IEQ, propuesta innecesaria para la ciudad que ha demostrado tener la capacidad para la organización de los procesos electorales como lo refiere el presidente del Consejo General, José Vidal Uribe, que desde el año de 1996 se le da al órgano electoral una autonomía plena que es la garante de las elecciones locales. Uribe Concha destacó que desde el inicio del IEQ, se han realizado con responsabilidad las elecciones de 1997, 2000, 2003, 2006, 2009 y 2012. El eliminar por completo el IEQ es un tema muy crucial porque se perdería la esencia de la autonomía que tiene la institución en el Estado y pondría en duda la legitimidad de todos los procesos electorales, así como la participación de los ciudadanos voluntarios y los ciudadanos que han participado en las votaciones. (AM p. 4)

### **ASTERISCOS**

**LE METEN TURBO.** La iniciativa para que el IEQ y el IFE sean reemplazados por el Instituto Nacional Electoral, será acelerada en el Congreso de la Unión pues debe quedar aprobada antes de octubre 2013 cuando por ley debe llevarse a cabo la renovación del Consejo del IFE. AÑEJADA. Esta iniciativa, presente en el Pacto por México, no es tan nueva como parece pues se cocina desde la presidencia del primer mandatario panista, Vicente Fox, aunque en ese momento aún no eran los tiempos y la retacharon, ahora es momento de plantearla antes de que naufrague. SIENTE PASOS. En el Instituto Electoral de Querétaro sienten que el cambio es inminente aunque resta saber a dónde irán los 40 trabajadores del IEQ y si sus actuales siete consejeros podrán ser reelectos en el nuevo consejo que se conformaría con 10 consejeros. (AM p. 4)

### **CONCLUYE TALLER ELECTORAL EN UAQ**

El Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) y la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) campus Amealco, concluyeron el taller “Fundamentos de la Democracia”, donde los Consejeros Electorales y funcionarios del IEQ expusieron diversas temáticas a fin de promover entre los estudiantes la cultura cívica y democrática, como uno de los fines del organismo electoral.

# Síntesis de información local



LUNES 27 DE MAYO DE 2013

En el taller, los estudiantes recibieron pláticas sobre Participación Ciudadana, Función de los Partidos Políticos, Proceso Electoral, Resultados Electorales 2012, Valores de la Democracia y Ciudadana. Esta actividad forma parte del Plan Bianual de Educación Cívica, promoción de la cultura democrática y participación ciudadana, el cual busca aliados estratégicos para la formación de una ciudadanía, en diversos sectores de la sociedad. Asimismo destaca el acercamiento con diversas instituciones que coadyuven a promover los valores de la democracia como una forma de vida y practicarlos para tener ciudadanos mejor informados y participativos en los asuntos de interés públicos. Los universitarios mostraron interés por los temas electorales y se congratularon porque el instituto haya llevado el taller hasta su demarcación. (DQ p.3)

## **CONCLUYE IEQ TALLER SOBRE DEMOCRACIA**

El Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) y la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) campus Amealco, concluyeron el taller “Fundamentos de la Democracia”, que tuvo lugar durante los días 3, 17 y 24 de mayo. Consejeros Electorales y funcionarios del IEQ expusieron diversas temáticas a fin de promover entre los estudiantes la cultura cívica y democrática, como uno de los fines del organismo electoral. En el taller, los estudiantes recibieron pláticas sobre Participación Ciudadana, Función de los Partidos Políticos, Proceso Electoral, Resultados Electorales 2012, Valores de la Democracia y Ciudadana. Esta actividad forma parte del Plan Bianual de Educación Cívica, promoción de la cultura democrática y participación ciudadana, el cual busca aliados estratégicos para la formación de una ciudadanía, en diversos sectores de la sociedad. Asimismo destaca el acercamiento con diversas instituciones que coadyuven a promover los valores de la democracia como una forma de vida y practicarlos para tener ciudadanos mejor informados y participativos en los asuntos de interés públicos. Los universitarios mostraron interés por los temas electorales y se congratularon porque el instituto haya llevado el taller hasta su demarcación. (AM p. 14)

## **CONCLUYE IEQ TALLER SOBRE DEMOCRACIA EN AMEALCO**

El Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) y la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) campus Amealco, concluyeron el Taller “Fundamentos de la Democracia”, que tuvo lugar durante los días 3, 17 y 24 de mayo. Consejeros Electorales y funcionarios del IEQ expusieron diversas temáticas a fin de promover entre los estudiantes la cultura cívica y democrática, como uno de los fines del organismo electoral. En el taller, los estudiantes recibieron pláticas sobre Participación Ciudadana, Función de los partidos políticos, Proceso Electoral, Resultados Electorales 2012, Valores de la Democracia y Ciudadanía. Esta actividad forma parte del Plan Bianual de Educación Cívica, promoción de la cultura democrática y participación ciudadana, el cual busca aliados estratégicos para la formación de ciudadanía, en diversos sectores de la sociedad. Asimismo, destaca el acercamiento con diversas instituciones que coadyuven a promover los valores de la democracia como una forma de vida y practicarlos para tener ciudadanos mejor informados y más participativos en los asuntos de interés público. Los universitarios mostraron interés por los temas electorales, y se congratularon por que el Instituto haya llevado el taller hasta su demarcación. (INFORMATIVO DE QUERÉTARO)

<http://informativoqro.blogspot.mx/2013/05/concluye-ieq-taller-sobre-democracia-en.html>

# Síntesis de información local



LUNES 27 DE MAYO DE 2013

## **IMPARTE IEQ Y UAQ TALLER SOBRE DEMOCRACIA**

Por Webmaster

En campus Amealco de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), se impartió durante tres días el taller “Fundamentos de la Democracia”, que impartieron funcionarios y consejeros del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ). En el taller que promovió la Facultad de Derecho de la UAQ, se habló de diversos temas a fin de promover entre los estudiantes la cultura cívica y democrática, como uno de los fines del organismo electoral. Este taller forma parte del Plan Bidual de Educación Cívica, promoción de la cultura democrática y participación ciudadana. Entre los temas tratados resaltaron la participación ciudadana, función de los partidos políticos, proceso electoral, resultados electorales 2012, valores de la democracia y ciudadanía. También se busca el acercamiento con diversas instituciones que ayuden a promover los valores de la democracia como una forma de vida y practicarlos para tener ciudadanos mejor informados. (MAGAZINE DE QUERÉTARO)

## **FOMENTAN LA DEMOCRACIA EN AMEALCO**

Por Redacción

Estudiantes de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) campus Amealco, recibieron el taller “Fundamentos de la Democracia”, impartido por personal del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ). En el taller, impartido por consejeros electorales los días 3, 17 y 24 de mayo, se expusieron diversas temáticas a fin de promover entre los estudiantes la cultura cívica y democrática, como uno de los fines del organismo electoral. En el taller, los estudiantes recibieron pláticas sobre Participación Ciudadana, Función de los partidos políticos, Proceso Electoral, Resultados Electorales 2012, Valores de la Democracia y Ciudadanía. Los universitarios mostraron interés por los temas electorales, y se congratularon por que el Instituto haya llevado el taller hasta su demarcación. Esta actividad forma parte del Plan Bidual de Educación Cívica, promoción de la cultura democrática y participación ciudadana, el cual busca aliados estratégicos para la formación de ciudadanía, en diversos sectores de la sociedad.

(<http://www.eluniversalqueretaro.mx/politica/26-05-2013/fomentan-la-democracia-en-amealco>)

## **COLUMNA DESDE EL IEQ**

### **USOS Y COSTUMBRES, OTRA FORMA DE PENSAR LA DEMOCRACIA (PARTE II)**

Por José Vidal Uribe Concha

La semana anterior, tuvimos oportunidad de comenzar a comentar por esta vía, las diferentes herramientas legales que en nuestro país existen (a nivel federal y estatal) para la protección de los derechos de las comunidades indígenas. El énfasis que tratamos de hacer, fue en que durante el diseño del marco normativo de nuestra nación, se procuró garantizar la máxima protección posible a la identidad de estos pueblos, a través de dotarles de autonomía para la organización política. Como suele suceder, lo anterior es meramente la teoría del deber ser, por lo que resulta absolutamente necesario observar cómo es que estas ideas se transforman en acciones y se aplican en la realidad. Existen en México, diversos estados que tienen contemplado dentro de su propia legislación (local), la posibilidad de que en ciertas zonas, y con determinados grupos, se lleven a cabo elecciones de representantes populares bajo el sistema de usos y costumbres. Un ejemplo de lo anterior es Tlaxcala, cuyo órgano electoral local, contempla dentro de su normatividad un Reglamento de Asistencia Jurídica a las Comunidades que Realizan Elecciones de Presidentes de Comunidad por Usos y Costumbres. En este documento, es de destacar que limita el papel del Instituto Electoral a uno meramente de asistencia y acompañamiento, es decir, la posibilidad de diseñar y aplicar los métodos de elección y representación política, es exclusiva de las comunidades, pero siempre teniendo la posibilidad de apoyarse en la autoridad para resolver dudas o problemas.

# Síntesis de información local



LUNES 27 DE MAYO DE 2013

Otro ejemplo ilustrativo es el del Estado de Oaxaca, que incorporó la posibilidad de elecciones por usos y costumbres desde el año de 1990, a nivel de su Constitución Estatal, y llevando a cabo el primer ejercicio en la materia en 1998. Por supuesto que los casos anteriormente citados son solamente algunos, existen aún más territorios de la república que contemplan esta configuración legal, tal es el caso de Chiapas, Guerrero, que de igual forma han desarrollado los instrumentos legales necesarios para permitir esta posibilidad, comprendiendo que el hecho de facultar a las comunidades para elegir como determinen hacerlo, lejos de implicar que no se les incluya en un plan nacional, significa respeto a su cosmovisión. Lo anterior, a mi parecer, resulta particularmente interesante por una sencilla razón: demuestra la evolución de los marcos normativos locales para adaptarse a su realidad inmediata, es decir, que a partir del paraguas de protección que brinda la Constitución Federal, cada Estado tiene la oportunidad de configurar el diseño operativo de acuerdo a sus propias necesidades. Entendiendo que la evolución de la ciencia jurídica debe responder al contexto, es que comprendemos que no son las mismas necesidades las que tiene un estado como Chiapas, a las que tiene uno como Nuevo León o Querétaro. Cada territorio tiene su propia historia, una geografía particular, y sus propios grupos sociales, la posibilidad de generar leyes y reglamentos locales, permite una capacidad de respuesta inmediata a los problemas particulares de una región; la combinación de atribuciones y jurisdicción, elimina procedimientos que generen tiempos de espera más largos. Para finalizar este artículo, pero continuar con la reflexión, me permito transcribir la siguiente cita: *"Nuestra producción se llama artesanía, y la de ustedes es industria. Nuestra música es folclore y la de ustedes es arte. Nuestras normas son costumbres y las de ustedes son derecho"*. FUENTE: (Observaciones recogidas por Oscar Correas, "La Teoría General del derecho frente al derecho indígena" en *Crítica Jurídica*, Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM, 14, (1994). (PA, 8A)

## INFORMACIÓN DE INTERÉS ELECTORAL

### URGEN LEY DE PARTIDOS

Por Noticias

El ex diputado federal Jesús Rodríguez Hernández se pronuncia por una reforma político-electoral de partidos políticos, pues estima que es el camino para que México siga avanzando en el ejercicio democrático; propone una reforma que regule tanto la vida interna de los partidos políticos contra la transparencia y equidad en los procesos electorales. Se pronunció por una ley de partidos que asegure el ejercicio democrático interno de los partidos políticos y que garantice la transparencia, equidad y legalidad en los procesos electorales. Una reforma que tenga que ver con un órgano electoral federal que sea normativo; y órganos electorales estatales encargados de organizar y vigilar los procesos federales y estatales en cada entidad, también un organismo de Justicia Electoral único, que conozca de las controversias electorales, tanto al interior de cada partido como en los procesos. (N-Síguelo p.4)

### EL TEATRO DE LA REPÚBLICA

**VIEJO LOBO.** Para Marco Antonio León Hernández las propuestas panistas sobre la segunda vuelta electoral y la creación del Instituto Nacional de Elecciones son "un absurdo". De la "segunda vuelta electoral", dijo que es una perversión de la democracia, pues ésta siempre será ganada por el candidato que quedó en segundo término por la alianza que hace con el tercero. "Esto es una perversión de la democracia", dijo el diputado decano. Igual hay quienes opinan que es más perverso que alguien llegue a la legislatura hasta en cuatro ocasiones, por partidos distintos, como él, y otros que prefieren la sabiduría de los experimentados que las sorpresas de los novatos para darle rumbo a los trabajos legislativos. (DQ p .4)

# Síntesis de información local



LUNES 27 DE MAYO DE 2013

## **IFE SOLICITA CANDIDATURAS CIUDADANAS EQUITATIVAS**

Por Arlene Patiño / El Economista

La vocal ejecutiva del Instituto Federal Electoral (IFE) en Querétaro, Ana Lilia Pérez Mendoza, exhortó a los diputados integrantes de la LVII Legislatura local a realizar un análisis integral para la conformación del reglamento para la postulación de candidatos ciudadanos. Explicó que es necesario que el reglamento se conforme con equidad en relación con los candidatos que son postulados por un partido político. “Si los ciudadanos deciden postularse como candidatos, (que) lo hagan en condiciones de relativa equidad, respecto de los avalados por un partido político. No puedes pretender que un ciudadano compita cuando no le das los elementos para que tenga posibilidades de ganar”, explicó. El jueves, la Legislatura local aprobó de forma unánime la integración de las candidaturas ciudadanas dentro de la ley local. La reforma fue al Artículo 7 de la Constitución local; los 25 diputados coincidieron en que se abre una posibilidad para que los ciudadanos puedan acceder a cargos de elección popular. De acuerdo con el presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales de la LVII Legislatura local, Marco Antonio León Hernández, se deberá contar con el reglamento el 10 de agosto. Ana Lilia Pérez Mendoza se manifestó en favor de que los ciudadanos que quieran postularse a un cargo público cuenten con financiamiento público. “Se debe de considerar esta situación para que los ciudadanos tengan un respaldo, si no, de dónde van a sacar los ciudadanos para competir contra estructuras ya muy hechas”, indicó. Pérez Mendoza detalló que de la manera en que determinen las reglas los legisladores, la autoridad electoral las llevará a cabo. “Si nos dicen que les tenemos que dar financiamiento, tendremos que aplicar las fórmulas; si nos dicen que van con tiempo en radio y televisión, tenemos que aplicar las fórmulas; pero estamos sujetos al quehacer legislativo”, mencionó la Vocal del IFE. (EE p.6)

## **VIGILARÁ IFE DE CERCA A DIPUTADOS Y SENADORES**

Por Patricia Vázquez

Para garantizar que los recursos públicos no estén siendo utilizados por los funcionarios federales para su promoción personal, el IFE permanecerá atento a los programas y giras que realizan los diputados federales y senadores por los municipios de la entidad, aseguró la vocal ejecutiva de dicho órgano electoral, Ana Lilia Pérez Mendoza. Explicó que, si bien el IFE jurídicamente no es el órgano que fiscaliza los recursos utilizados por los servidores públicos, pues sólo puede hacerlo en el caso de las campañas electorales, sí podrán seguir de cerca estas acciones de los funcionarios para, en caso de tener sospecha, iniciar una queja de oficio. LA Vocal también envió un mensaje a la ciudadanía para que también este atenta a estas acciones, pues recordó que el IFE estará recibiendo las quejas y reportes de la gente ya que, ante la denuncia de por medio, el órgano electoral tendría luz verde para iniciar con las investigaciones. (PA, 12A)

## **QUERÉTARO PRIMER LUGAR DE INTERNET, SEGÚN PARAMETRÍA**

Por Heidi Wagner Laclette

De acuerdo a la encuestadora Parametría usuarios de internet colocan al estado de Querétaro en primer lugar nacional. Tal distinción se logró de acuerdo a los resultados que arrojó la encuesta realizada por este organismo en las 32 entidades del país, en materia de acceso y aprovechamiento de esta red tecnológica. Al respecto Parametría informó que esta encuesta fue realizada del 10 al 23 de marzo de 2013, a través de 12 mil 800 cuestionarios, este trabajo de investigación permitió también a Querétaro ser el mejor lugar donde se facilita el acceso a las nuevas tecnologías de información y comunicaciones. El estudio resalta que el hecho de que algunos mexicanos tengan acceso a esta herramienta y otros no, implica un nuevo tipo de discriminación, que impacta en el ejercicio de libertades, participación política, comunicación y socialización. Es por ello que reducir la brecha digital, debe ser parte de la agenda pública de los nuevos gobiernos. (DQ p.1)

# Síntesis de información local



LUNES 27 DE MAYO DE 2013

## **QUERÉTARO, PRIMERO EN USUARIOS DE LA INTERNET**

Por Noticias

De acuerdo a los resultados que arrojó la encuesta de Parametría en las 32 entidades del país, en materia de acceso y aprovechamiento de esta red tecnológica, los usuarios de internet colocan a Querétaro en primer lugar nacional. La encuesta detalla que Querétaro, Distrito Federal, Quintana Roo, Baja California y Nuevo León son, en ese orden, los estados con mayores porcentajes de usuarios de internet que acceden de forma diaria; en contraste con San Luis Potosí, Hidalgo, Chiapas, Michoacán y Jalisco donde los usuarios acceden de forma más ocasional o sólo cuando se requiere. (N p.3)

## **PARTIDOS POLÍTICOS**

### **PAN**

#### **NO ES AÚN TIEMPO DE CANDIDATOS PARA 2015**

Por Ulises Villar

Ricardo Anaya, legislador de Acción Nacional en el Congreso de la Unión, aseguró que no es momento de definir candidaturas para el 2015, sino de trabajar para hacer frente a las demandas de la ciudadanía; por lo que se pronunció respetuoso de los senadores y sus acciones en días pasados. “Como diputado soy muy respetuoso tanto de la forma de organización como de las expresiones de nuestros compañeros senadores, y respaldo al presidente del partido en una facultad que está establecida en la normatividad del PAN”. “Yo, como he dicho, no me descarto para el 2015. Pero estoy convencido de que éste no es el momento para definir las candidaturas; es el momento para trabajar, para resolver los problemas de la gente, para cumplir con nuestras funciones como legisladores. Si damos resultados podremos aspirar a un cargo en el futuro”. (PA, 9A)

#### **PIDEN CASTIGAR LA DICOTOMÍA**

Por Redacción

El Diputado Federal del Partido Acción Nacional, Marcos Aguilar Vega, sostuvo una reunión de trabajo con el Colegio de Químicos Clínicos del Estado de Querétaro, con el propósito vincularse como legislador con sus representados y escuchar de voz directa sus inquietudes. Aguilar Vega señaló que busca mantener contacto directo con todos los sectores de la sociedad como parte de su trabajo legislativo. (EUQ, 4A)

### **PRI**

#### **LA DEBILIDAD DE UN PARTIDO NO FORTALECE LA DEMOCRACIA: EB**

Por Enrique Zamudio

“Si en los próximos años queremos ser un país con oportunidad para nuestra gente, para nuestros niños tenemos que entrar a acuerdos, la política es de acuerdo y el Pacto por México es un acuerdo”, declaró Enrique Burgos García, Senador de la República por el PRI. Por otra parte, señaló que para los próximos meses esperan la reforma financiera. “Tal vez haya un periodo extraordinario”, sostuvo Enrique Burgos, quien dijo que el aumento del IVA podría darse en un paquete de reformas para el mes de septiembre. Posteriormente esperan la reforma hacendaria y energética. (N p.4)

# Síntesis de información local



LUNES 27 DE MAYO DE 2013

## **RENUEVA PRI QUERÉTARO ORGANISMO NACIONAL DE MUJERES TRICOLORS**

Por Francisco Hernández

Con la presencia del Gobernador del Estado, José Calzada Roviroza y su esposa, Sandra Albarrán de Calzada – quien le tomó protesta- la nueva lideresa de las mujeres priístas, que sustituyó a Isabel Aguilar en el encargo, consideró que las principales tareas con miras el 2015, serán el continuar con las campañas de salud para las mujeres en las zonas marginadas del estado y presentar una mejor estructura femenina al interior del partido. “Fortaleceremos el padrón electoral del OMNIPRI, vamos a andar en las colonias y comunidades de los 18 municipios del estado. Decirles a los hombres que son maravillosos pero las mujeres somos excelentes. Las mujeres no somos obra de la casualidad, somos una obra de arte, hechas por la mano de Dios”, comentó. Durante la ceremonia de toma de protesta, el Gobernador del Estado, José Calzada Roviroza, reconoció que el triunfo electoral del 2009, fue gracias a la simpatía y los votos de las mujeres en el estado de Querétaro. (AM web)

## **PRD**

### **LOS DE MORENA NO DEBEMOS SER EGOÍSTAS**

Por Luz del Carmen Romero

Andrés Manuel López Obrador, Presidente del Consejo Nacional del Movimiento Regeneración Nacional, tomó protesta a los integrantes de los Comités Municipales de El Marqués, Querétaro, Corregidora y Huimilpan. (N-Síguelo p.4)

## **NOTAS PRINCIPALES**

### **DQ: SEPULTADOS POR DESLAVE EN LA 57**

Por lo menos cinco autos permanecen atrapados bajo cientos de toneladas de lodo y piedras, con un saldo de víctimas aún desconocido, a consecuencia del desgajamiento de un cerro anoche en el kilómetro 70 de la autopista México-Querétaro, a la altura de Tepeji del Río, en dirección al Distrito Federal. Una fila de cuando menos 15 kilómetros con cientos de autos permanecía varada esta medianoche en la carretera debido al cierre total de la circulación en sentido a la Ciudad de México. Al cierre de esta edición, rescatistas y paramédicos realizaban arduos trabajos para remover lodo y piedras y llegar hasta las personas atrapadas, pero la torrencial lluvia impedía la operación adecuada. Mediante su cuenta de Twitter, el presidente de la República Enrique Peña dio a conocer que personal de rescate de los estados de Querétaro e Hidalgo se dirigían al lugar de los hechos para auxiliar en las labores de rescate. (DQ principal)

### **N: CARRETERAZO; 24 MUERTOS**

#### **TEÑIDAS DE SANGRE LA MEXICO-QUERÉTARO Y PACHUCA-MÉXICO**

Por Agencias

Seis personas muertas al quedar sepultadas en sus autos por un deslave en la México-Querétaro y 18 muertes más al desbarrancarse un camión de turismo en la Pachuca-México, más 26 heridos es el saldo de sendos accidentes en las citadas carreteras, que interrumpieron el tránsito vehicular, causando un caos vial. (N p.1)

# Síntesis de información local



LUNES 27 DE MAYO DE 2013

## **AM: IEQ HA CUMPLIDO: JOSÉ VIDAL URIBE**

Por Liliana Gutiérrez

Ante la propuesta de la fracción parlamentaria del Partido Acción Nacional (PAN) sobre la creación del Instituto Nacional Electoral, el presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), José Vidal Uribe Concha indicó que desde la creación en 1994 el órgano electoral ha cumplido sus funciones de forma transparente y responsable. “El IEQ seguirá cumpliendo con sus función y desde luego monitorearemos lo que significa la reforma política que esté en el debate nacional (...) es importantes que nos hagan partícipes de la discusión y saber en qué consiste”, indicó. Uribe Concha desde hace más de una década forma parte del Instituto Electoral de Querétaro, primero como Director y luego como Consejero Electoral. (AM principal)

## **C: ES QUERÉTARO NÚMERO 1 EN CIBERNAUTAS**

Redacción

Usuarios de internet colocan a Querétaro en primer lugar nacional. Tal distinción se logró de acuerdo a los resultados que arrojó la encuesta de parametría en las 32 entidades del país, en materia de acceso y aprovechamiento de esta tecnológica. (C.p.1)

## **PA: ¡HERÓICOS!**

Por Notimex

América escribió una de las páginas más heroicas de su historia al proclamarse campeón del Torneo Clausura 2013 de la Liga MX, al derrotar en penales 4-2 a Cruz Azul, luego de venir de atrás para vencerlo 2-1 en tiempo reglamentario y empatar el global en 2-2. Los goles del triunfo en tiempo regular fueron del colombiano Aquivaldo Mosquera, al minuto 88, y un autogol de Alejandro Castro, al 93, tras remate del portero Moisés Muñoz; el colombiano Teófilo Gutiérrez había adelantado a los visitantes, al 20. En la tanda de penales, Javier Orozco y Alejandro Castro fallaron por “La Máquina”, sólo marcaron Rogelio Chávez y Gerardo Flores; Raúl Jiménez, Christian Benítez, el paraguayo Osvaldo Martínez y Miguel Layún, sí, ese hombre tan criticado, acertaron para darle este título ganado a toda ley. (PA, principal)

## **EUQ: PAGAN 90% DE EMPRESAS UTILIDADES**

Por Lucero Almanza

Entre 86 y 90% de las empresas ubicadas en el estado cumplen con el pago de utilidades, según registros de la Secretaría del Trabajo, informó el titular de la dependencia, Tonatiuh Salinas Muñoz. Indicó que en este año se han presentado hasta el momento 58 consultas de trabajadores sobre cuál es el procedimiento para asegurar el cumplimiento de dicha obligación por parte de sus patrones. “En general, con base al histórico de los registros de quejas, estimamos que un 86%, un 90% está cumpliendo con esta obligación. Y ahora estamos haciendo un llamado muy puntual a todos los centros de trabajo que generaron utilidad que se cumpla, porque es una responsabilidad jurídica pero también moral”, aseveró la ST. (EUQ, 1A)

## PODER LEGISLATIVO

### PAN Y PRI ACUERDAN NO CONGELAR SUS INICIATIVAS

Por Norma Ayala

El acuerdo político entre el partido blanquiazul y el tricolor en el Congreso local ha sido que las iniciativas de ley que han presentado ambos institutos políticos no queden congeladas. Sin embargo, son propuestas que están siendo analizadas cuidadosamente y con responsabilidad ya que deben ser un beneficio para la sociedad, aseguró el coordinador del bancada panista en la 57 Legislatura, Guillermo Vega Guerrero. El legislador informó que el grupo parlamentario del PAN ha ingresado varias iniciativas de ley entre las que destaca la de seguridad pública, otra que propone de darle autonomía al Ministerio Público, las cuales han sido comentadas con el coordinador de los diputados del PRI, Braulio Guerra Urbiola. Para ello, explicó Guillermo Vega, han tenido reuniones y sesiones de trabajo sobre cuál es su perspectiva respecto a estas propuestas. (EUQ, 4A)

### PROPONE MALH SESIONAR EN ZONAS INDÍGENAS

Por Yoheme Pomares

Considera el Presidente de la Junta de Concertación en el Congreso local, Marco Antonio León Hernández que es importante que los diputados locales sesionen en las zonas indígenas y marginadas de la entidad, por lo que se propondrá que lo hagan en breve en Amealco o Tolimán. (C.p.7)

## PODER EJECUTIVO

### CRECE LA POBLACIÓN EN 86 PERSONAS DIARIAS: JLPT

Por Noticias

El Secretario de Gobierno, Jorge López Portillo Tostado, destacó que entre 2011 y 2013 la población crecerá en promedio en 86 personas diarias, con un total de 62 mil 784, considerando nacimientos, defunciones y migración. Dijo que para mediados del 2013 se espera que Querétaro ocupe el lugar 22 en términos poblacionales a nivel nacional, representado el 1.64% del total. La zona metropolitana concentrará en este año, un millón 174 mil 224 habitantes; de los cuales predominará el sector femenino con 603 mil 115 habitantes. (N p.1)

### QUERÉTARO SEGUNDO EN PRODUCTO INTERNO

Por Carolina Sánchez

El estado de Querétaro se colocó en el segundo peldaño nacional por registrar un crecimiento del 7.7 por ciento en su Producto Interno Bruto (PIB); una estadística superior al promedio del país. De acuerdo al documento "Producto Interno Bruto por Entidad Federativa 2007-2011", derivado del Sistema de Cuentas Nacionales de México del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), el PIB nacional en 2011 mostró una variación anual de 3.9 por ciento en términos reales con relación a 2010; de lo cual los estados que presentaron aumentos por arriba del promedio nacional fueron: Colima 10 por ciento, Querétaro 7.7 por ciento, Sonora 7.1 por ciento, Baja California 6.5 por ciento, Nuevo León y San Luis Potosí 6 por ciento de manera individual, todas las tasas con relación al 2012. Ese mismo año, la entidad queretana aportó el 1.9 por ciento al PIB nacional que fue de 13,843,758 millones de pesos. (PA, 1A)

## MUNICIPIOS DEL ESTADO

### AVANZA LIMPIA DE DRENES EN CORREGIDORA

Por Norma Ayala

La limpieza de los drenes pluviales I y II en el municipio de Corregidora reporta un avance de 75 %, logrando la recolección, hasta el momento, de 100 toneladas de basura, como llantas y muebles. El desazolve de estos desagües inició el pasado nueve de marzo, con el objetivo de evitar inundaciones en la próxima temporada de lluvias; informó el titular de la Secretaría de Servicio Públicos en Corregidora, Fernando Palos Cuellar. (EUQ web)

### SJR GESTIONARÁ 120 MDP PARA AGUA

Por Martha Romero

En San Juan del Río se requieren 120 millones de pesos para dotar de agua a 13 mil habitantes que actualmente carecen del servicio, reconoció el alcalde Fabián Pineda Morales. El presidente municipal anticipó trabajar de la mano con la Comisión Estatal del Agua (CEA) y con el gobierno estatal, para poder obtener los recursos necesarios y dotar del servicio a los habitantes que actualmente carecen de éste. (EUQ, 1A)

## INFORMACIÓN GENERAL

### MEJORA EMPLEO EN ABRIL, DICE INEGI

Por Lucero Almanza

En abril de este año, la Tasa de Desocupación (TD) en Querétaro se ubicó en 4.69% de la Población Económicamente Activa (PEA), esto es 0.15 puntos menos que en el mismo mes de 2012, cuando fue de 4.84%, según la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE). El empleo en la entidad se recuperó 0.48 puntos respecto al mes previo de este año, al reducirse la tasa de desocupación 5.17% en marzo de 2013, a 4.69 puntos el mes pasado. (EUQ, 1A)

### CONCIENCIA Y CONVIVENCIA EN CEGATÓN 2013

Por Gonzalo A. Flores

Una experiencia única vivieron alrededor de 300 corredores que asistieron a la sexta edición del Cegatón 2013, pues un antifaz y un guía fueron los elementos con los que los participantes pudieron experimentar, a lo largo de un kilómetro, lo que una persona ciega o débil visual, vive día con día en su vida. En medio de un ambiente de convivencia familiar se realizó este evento organizado por la Unión de Minusválidos de Querétaro IAP, que trata de fomentar el respeto hacia las personas con discapacidad visual, el cual estuvo dividido en dos secciones: primero hicieron el recorrido los niños —en el mismo formato de los ojos tapados y con un guía como acompañante— y posteriormente los adultos. (EUQ, 1A)

## COLUMNAS Y OPINIÓN

### MEDIO SIGLO

Por Morales Obregón

La fuerza de las mujeres priistas se quiso dejar ver el pasado sábado en la toma de protesta de la enfermera Dolores de la Torre Valdés como presidenta estatal del Organismo Nacional de Mujeres del PRI (ONMPRI). Ante gran asistencia el ONMPRI apostó por dejar claro que no hay mujeres "detrás" de un gran hombre; en todo caso "al lado o adelante" y así demandaron mayores espacios en la política. La paridad no se negocia, fue la consigna.

# Síntesis de información local



LUNES 27 DE MAYO DE 2013

La ahora lideresa de las mujeres priístas no es nueva en esto de presidir organismos; hace tres años era la secretaria general del Sindicato del IMSS, donde tuvo una participación crítica respecto del sindicalismo oficial. De hecho, era común que participara en las marchas alternas que organizaba la Unión Nacional de Trabajadores (UNT) en el Día del Trabajo. Podría ser el fiel de la balanza en la repartición de las candidaturas para las mujeres en su partido. Si la dejan. Y también, hay que decirlo, sólo si el ONMPRI rescata la meritocracia para hacerle justicia a muchas, muchas mujeres que han trabajado por años y siguen esperando ser postuladas como otras de sus compañeras que, con más suerte, han llegado más directamente a los de por sí escasos espacios en la política local. Es un reclamo constante de las priístas a las cúpulas de su organismo y del partido. Deberían escucharlas. POCAS CARTAS. Con un sector femenino más participativo, como dice querer el PRI, el ONMPRI tendrá urgencia de ponerse de acuerdo más rápido, chambear mucho y repartir protagonismos. No terminaba la ceremonia de relevo en el ONMPRI cuando ya había voces que postulaban a Eunice Arias para el organismo municipal, como si esta legisladora plurinominal no tuviera problemas de adaptación al trabajo legislativo que atender y como si no hubiera en el PRI más que las cuatro o cinco caras con las que siempre, siempre quiere encarar toda clase de batallas en la obvia, monotemática y muy desgastada agenda de género en la que encasillan, por cierto injustamente, a las mujeres metidas en política: la propia Eunice, la secretaria Andrea Spinolo, Isabel Aguilar y las regidoras Abigail Arredondo y María Alemán. ¿Con qué candidatas quiere el PRI ganar votos femeninos en 2015? Porque por ejemplo sólo tiene a una, Delvim Bárcenas, que llegó realmente con sufragios al lugar que ocupa. Pero esta diputada federal está olvidada, tal vez voluntariamente, y rara vez es factor de participación en el estado que representa. Si las elecciones fueran hoy, al sector femenino del PRI lo peor que le podría pasar es que le vaya bien, porque con todo respeto tiene pocas opciones competitivas. REACOMODOS. Con los nuevos vientos en el ONMPRI Querétaro, le dieron "aire" a Isabel Aguilar Morales: la actual secretaria general priísta fue nombrada delegada para las elecciones de Aguascalientes y al parecer seguirá fungiendo sólo en la imaginaria al lado del dirigente Alonso Landeros, porque en la práctica su intervención es casi nula. Isabel Aguilar llegó a la secretaría general del PRI en los últimos meses de la gestión de su promotor Braulio Guerra Urbíola, como premio de consolación y en reconocimiento a su gran trabajo de campaña, que sí lo hizo, al lado de Enrique Burgos. Pero sólo eso. Con Braulio Guerra fuera de la dirigencia, Aguilar repitió en la fórmula de unidad al lado de Alonso Landeros en enero pasado, pero más para dar equilibrio de género a la dirigencia que para un liderazgo real. Nuevamente contaron, y mucho, su buen trabajo de campaña y su cercanía con el exdirigente Braulio Guerra. Y del envío como delegada a Aguascalientes, hay que recordar que es la misma llave que le aplicaron a Jesús Rodríguez el año pasado. Exilio. Eso sí: le permitieron elegir a su sucesora al frente del ONMPRI y el nombre que dio fue Dolores de la Torre. Aguilar estará preocupada por Aguascalientes y no por la urgente reestructuración seccional en Querétaro, tarea encargada, por cierto, a Antonio Mejía Lira en funciones de Secretario Adjunto a la Presidencia del Comité Estatal. Quieren unidad, pero no revolturas. CON ELLAS... Eso sí, en el evento del ONMPRI también quedó demostrado el apoyo del sector femenino con que cuentan el mandatario estatal José Calzada Roviroso y su esposa, Sandra Albarrán, quienes fueron los destinatarios de la mayoría de las porras y muestras de afecto. El "primer priísta" en el estado no dudó en reconocer que su triunfo electoral de hace cuatro años se debió en gran parte a las mujeres. "Con las mujeres -dijo Calzada- construimos un estado más fuerte y sólido para que el PRI siga siendo la primera fuerza en Querétaro". BUROCRATAS. Siguen los conflictos internos del Sindicato de Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado (STSPE). Después de un paso sin pena ni gloria del ex dirigente Juan Carlos Cabrera Vázquez, la nueva secretaria general, Carmen Mancha, se está encontrando con una oposición que le endilga el papel de ilegítima, pues en la elección no votó el porcentaje establecido en sus estatutos y, dicen, la elección debería repetirse. Además, se está quitando de encima a una de las integrantes de la Comisión de Vigilancia, Genoveva Anabel González Alvarado, quien denuncia haber sido despedida de dicha comisión precisamente por demandar otra votación.

# Síntesis de información local



LUNES 27 DE MAYO DE 2013

REBATIÑA AZUL. En el PAN, luego del desgaste con la remoción del senador Ernesto Cordero por parte del líder Gustavo Madero, vino la descalificación y la mayoría tomó la actitud del destituido como una indisciplina institucional que hace daño al partido. Y en Querétaro no es la excepción, basta recordar los resultados electorales en las últimas elecciones, en que los armandistas, panchistas, anayistas hicieron de su partido un desastre al interior en la búsqueda del poder. Sin duda una lección que deberán aprender con rumbo al 2015: alinearse o morir. Ese es el mismo camino que con la bandera de "unidad" está siguiendo el PRI con la esperanza de llegar vivo y fuerte al 2015. Guillermo Vega Guerrero, coordinador de la bancada panista en la legislatura local, conminó a la militancia a acatar la decisión del líder nacional, pues la falta de disciplina institucional es lo que ha hecho "mucho daño al partido". O sea que tomando las palabras de Vega, en lo local aquí tendrían que alinearse con el líder Pepito Báez, pese a que no pinte en lo directivo dirección y sea rebasado en todo por senadores y diputados federales. Pero no lo harán. INHALANTES. Una vieja práctica de drogadicción aún permea entre los jóvenes queretanos, particularmente en la delegación Josefa Vergara y Hernández y es el consumo de inhalantes, que ocasiona en poco tiempo considerables daños cerebrales. Preocupadas las autoridades en combatir al narcotráfico, se han olvidado de combatir esta problemática que parecería simple y que han dejado crecer en los últimos años. La venta de los inhalantes en las ferreterías es un secreto a voces y pareciera que por denunciar la venta de marihuana, cocaína y otras drogas mayores, este tema ha quedado a un lado, cuando es una droga que ocasiona mayores daños, sobre todo en menores de edad, quienes la prefieren por el bajo costo de los inhalantes y su fácil acceso. Urgente hacer frente a la situación. ¿DELEGADO, DIPUTADO, CANDIDATO? El diputado local Diego Foyo la semana pasada presentó un "mini plan" para el municipio, concretamente en la delegación Centro Histórico, con su programa el Querétaro Que Queremos (QQQ) para hacerlo realidad en sólo dos años, cuando los proyectos fuertes tanto del gobierno municipal como estatal, son a largo plazo. Lo que no dijo Foyo es cómo le hará para cumplirlo, pero a poco se irá descubriendo si tiene el visto bueno de las respectivas administraciones o se aventuró "por la libre". Habrá señales claras. MUY GALLOS. Y siempre sí, los queretanos seguirán con equipo de primera, tras la compra de los Jaguares. "Es honrar a una gran afición", dijo en su momento el gobernador José Calzada, quien atajó posibles críticas reiterando que el único apoyo que dará su administración será el facilitar las instalaciones del estadio Corregidora. Como siempre se ha hecho. VIEJO LOBO. Para Marco Antonio León Hernández las propuestas panistas sobre la segunda vuelta electoral y la creación del Instituto Nacional de Elecciones son "un absurdo". De la "segunda vuelta electoral", dijo que es una perversión de la democracia, pues ésta siempre será ganada por el candidato que quedó en segundo término por la alianza que hace con el tercero. "Esto es una perversión de la democracia", dijo el diputado decano. Igual hay quienes opinan que es más perverso que alguien llegue a la legislatura hasta en cuatro ocasiones, por partidos distintos, como él, y otros que prefieren la sabiduría de los experimentados que las sorpresas de los novatos para darle rumbo a los trabajos legislativos. VISITA. Por tercera ocasión y "de pisa y corre" estuvo en Querétaro el Presidente de la República, Enrique Peña Nieto, para relanzar la productividad del campo a nivel nacional. Uno de los principales objetivos será mejorar las condiciones de la población rural, mantener la seguridad alimentaria del país e indirectamente terminar con los programas paternalistas para que los campesinos puedan sobresalir con apoyo, pero por sus propias capacidades. MÁS GALLOS Y HUEVOS. Coincidió la visita presidencial con dos anuncios importantes para Querétaro: la continuación del fútbol de Primera División, que aquí les adelantamos sólo un día después de consumado el descenso, mediante la compra de la franquicia de Jaguares para rebautizarlos como los queridos Gallos Blancos, y la presentación de un proyecto de 450 millones de pesos para instalar aquí la planta procesadora de huevo más moderna del mundo. Tendrá una enorme derrama económica para los municipios de Querétaro, Peñamiller, Colón y Cadereyta y en una segunda etapa San Juan del Río. Se comprarán millones de gallinas que producirán más de 50 toneladas del producto al año. O sea, muchos Galllos... y muchos huevos.

# Síntesis de información local



LUNES 27 DE MAYO DE 2013

MENSAJITOS... Como niños, los diputados locales gastan su tiempo mandando mensajitos y jugando en sus celulares. Así fue como muchos actuaron en la mismísima sesión de Pleno que realizaron en la delegación de Bernal, municipio de Ezequiel Montes. Pueblo Mágico. REVES. El diputado Ricardo Carreño todavía no encuentra a la cuñada de Marcos Aguilar que, según el priísta, se iba a beneficiar del seguro vehicular obligatorio. Más trabajo le va a costar encontrar a las cuñadas de cada uno de los legisladores federales que votaron a favor un símil de esa ley, pero que aplicará para quienes circulen en carreteras y tramos federales. No le quedó más que mostrar humildad y en la pasada sesión bajó del orden del día la discusión del dictamen con el que proponía rechazar en definitiva la iniciativa de ley que dejó aprobada Marcos Aguilar Vega. Ahora la norma local se apegará a lo que dicte la federal. SE RECUPERA. Le deseamos al diputado Jesús Galván Ojalá que se recupere a la brevedad de la delicada operación a la que fue sometido y se incorpore de lleno a sus actividades legislativas. ¡Animo! ¡DE ALARIDO! Curso intensivo de americanismo el que dieron anoche las gloriosas Águilas del América. Como en los viejos tiempos. Un campeonato realmente histórico. Nunca mejor dicho: ¡ódame más...! (DQ p.1)

## ASTERISCOS

REFORMA. Preparándose para la contienda al interior del PRI por la candidatura a gobernador en los comicios del 2015, el ex diputado federal, Jesús Rodríguez Hernández, hizo pública su petición de impulsar una reforma electoral que asegure, entre otros aspectos, “el ejercicio democrático interno de los partidos políticos y que garantice transparencia, equidad y legalidad en los procesos electorales”. Va decidido. VOLUMEN BAJO. Recordamos que en la sesión plenaria del congreso del estado, realizada en el auditorio de la delegación municipal de Bernal, el diputado del PAN, Germán Borja García, reconoció la labor realizada por el ex secretario de Turismo en el sexenio de Ignacio Loyola, Raúl Parissi Arau. Aseguró que con él despegó el turismo queretano. Pocos escucharon el mensaje y menos entendieron a quién se refería. EN LA MIRA. Existe un ‘Atlas de las Zonas de Alto Riesgo para el consumo de drogas ilícitas’, elaborado por la Dirección de Investigación y enseñanza de los Centros de Integración Juvenil, A.C. que encabeza en la entidad Víctor Hugo Arellano Rocha. En este trabajo se publica una lista de 41 colonias de la capital, consideradas de alto riesgo y en las que se debe de trabajar pronto para frenar la drogadicción. LE METEN TURBO. La iniciativa para que el IEQ y el IFE sean reemplazados por el Instituto Nacional Electoral, será acelerada en el Congreso de la Unión pues debe quedar aprobada antes de octubre 2013 cuando por ley debe llevarse a cabo la renovación del Consejo del IFE. AÑEJADA. Esta iniciativa, presente en el Pacto por México, no es tan nueva como parece pues se cocina desde la presidencia del primer mandatario panista, Vicente Fox, aunque en ese momento aún no eran los tiempos y la retacharon, ahora es momento de plantearla antes de que naufrague. SIENTE PASOS. En el Instituto Electoral de Querétaro sienten que el cambio es inminente aunque resta saber a dónde irán los 40 trabajadores del IEQ y si sus actuales siete consejeros podrán ser reelectos en el nuevo consejo que se conformaría con 10 consejeros. A VUELTA DE RUEDA. Y aunque la instalación de parquímetros no se ha concretado en el municipio de Querétaro, el regidor de Movimiento Ciudadano, José Luis Aguilera Rico, quiere meterle el acelerador a su propuesta para que la capital del estado cuente con el primer reglamento de estacionamientos y valet parking, siempre y cuando no le marquen el alto en el cabildo queretano. SALE ADELANTE. Recientemente, el Obispo queretano Faustino Armendáriz tuvo que dejar su puesto momentáneamente y ponerse literalmente en las ‘manos de Dios’ para entrar al quirófano y enfrentar una operación de la cual ya se recupera y tras un mes fuera del púlpito ofreció su primera misa a los jóvenes queretanos. SE PONE CALIENTE. Del primero de enero al 23 de mayo del año pasado, el Consejo Nacional Forestal había registrado 26 incendios que afectaron 671.4 hectáreas del territorio queretano. Las cifras han cambiado dramáticamente en este 2013, pues en el mismo periodo suman 87 incendios con mil 20 hectáreas dañadas. Casi el doble de territorio dañado en comparación con el 2012, lo que representa un retraso en la protección del medioambiente.

# Síntesis de información local



LUNES 27 DE MAYO DE 2013

¿DE DÓNDE? El municipio de San Juan del Río que preside Fabián Pineda Morales, debería seguir el ejemplo de su similar de Querétaro, en donde la semana pasada fueron clausuradas tres chatarrerías debido a que ofertaban autopartes de dudosa procedencia; es decir, presumiblemente robadas, según informó el secretario General de Gobierno, Mauricio Ortiz Proal. En San Juan hay, por lo menos, 50 de estos negocios. (AM p. 1)

## **COLUMNA: PANCHO A LA BAJA**

Por Luis Gabriel Osejo

DIVERSIDAD DE OPINIÓN.- A la baja en el candidómetro de Querétaro, Pancho Domínguez. El ex alcalde queretano pierde punto de apoyo, o palanca, con la remoción de su amigo y en muchos casos protector, Ernesto Cordero, en la coordinación de la bancada azul en el Senado de la República. Hace algunas semanas quien escribe no veía en el PAN otro candidato al gobierno del estado más allá de joven ganadero; pero en las últimas semana ha perdido ritmo y espacio por los pleitos que, ficticios o no, le han restado seriedad a sus pretensiones. Decía mi maestro Juan Francisco Durán: 'para ser abogado, primero necesitas parecerlo'. Yo le diría a Pancho: para ser gobernador primero tienes que parecerlo. Y estas últimas semanas no me lo ha parecido. Por otra parte, quien gana terreno y comienza a creerse con fuerza suficiente para llegar a la candidatura es el ex secretario del gobernador Paco Garrido, y actual diputado federal, Ricardo Anaya que no deja de venir a Querétaro, hablar con estudiantes, sentarse con liderazgos del PAN y de hacer alianzas con los grupos blanquiazules que antes pensábamos le eran adversos. El 'Cerillo' ya está prendiendo por lo menos al interior de su partido, el que le pertenece, y se perfila para ser un buen rival en la interna para ungir candidato a gobernador. Les comienza a gustar más Ricardo que Pancho. Es una realidad. No crea que todavía es muy temprano para hablar de esto que ya es evidente. Pancho siempre ha tenido la suerte, y -hay que decirlo- la habilidad para estar en el lugar y en el momento preciso. Así ganó la candidatura a diputado federal y así ganó, a Lupita Murguía por cierto, la candidatura a presidente municipal. Pero su suerte parece habersele acabado y ahora tendrá que hacer alianzas con los grupos que tienen cierta presencia en su partido como el de los 'duros' a los que había abandonado y con los que dijo alguna vez, ya no iba a 'juntar'. En la casa de enfrente, en el PRI, la cosa está más sencilla. Aunque usted no lo crea. Son muchos los que quieren pero sólo dos los que pueden. Van varios datos: Tonatiuh Salinas se fortaleció esta semana -a la alta, aparentemente- con la presentación de la 'Fábrica de Ideas' que contó con la presencia del secretario de Hacienda, Luis Videgaray y del propio gobernador José Calzada. Muy buen programa, hay que decirlo y que tiene toda la firma del gobernador que es precisamente eso: un fabricante de ideas y yo diría que de sueños. Solo así se explica que en 2009 haya soñado con ser gobernador cuando todo mundo pronosticaba otros seis años del PAN en el gobierno. Pero volviendo al tema, al equipo de Tonatiuh, a la gente que lo quiere ver en las boletas, le preocupa que el secretario no tenga fuerza propia, que el músculo que enseñe no sea el suyo y que solo cuando tiene evento con el gobernador se le ve fuerte. Pero nada más. Su presencia en las redes sigue siendo tímida e insuficiente y como va, me parece, no le alcanza ni para una diputación local. Acaso para irse al gobierno federal donde, es obvio, mantiene excelentes relaciones. 'Es un buen tipo pero no lo veo candidato' me dice en la presentación de la 'Fábrica de las Ideas' un destacado periodista al que no voy a 'balconear'. Lo mismo pienso. 'Tona' como le dicen sus amigos es una buena persona, muy preparado, muy hábil en ciertos temas que tienen que ver con la economía, pero que en lo político adolece de esa fuerza que todo político debe tener para lograr fanáticos. Y para ganar una elección o un lugar en la política se necesitan seguidores. 'Fans' pues. Y al secretario le veo muchos colaboradores. Pocos seguidores. Ya entrados en el tema, ¿le sorprende no haber visto a Roberto Loyola Vera en la 'Fábrica de las Ideas'?. La verdad a mi no; es difícil ver a uno en los eventos del otro y viceversa. Pero la cosa, como decía hace un par de párrafos, no está tan complicada en el PRI. La cosa está más que clara. ¿Usted la ve igual que yo? Tras Bambalinas. El presidente Enrique Peña Nieto quiere a Querétaro.

# Síntesis de información local



LUNES 27 DE MAYO DE 2013

Y a su gobernador...La semana pasada estuvo en nuestra ciudad y habló muy bien de Pepe Calzada. No es casual, ni gratuito que el presidente subraye aquí cada vez que puede que el gobernador es su amigo...¿Y eso qué? Podrá usted preguntarse...Sencillo: los proyectos se convierten en realidad más fácilmente...El viernes otro halago para el gobernador: es ejemplo a nivel nacional en el manejo de las finanzas, Luis Videgaray, dijo el secretario de Hacienda aquí...Y dijo que el gobierno federal apoyará la prolongación del Paseo de la República y la siguiente etapa de la carretera a la Sierra Gorda...Y lo que viene...Hechos son amores, no buenas razones...Más en política... Correo: [lgosejod@gmail.com](mailto:lgosejod@gmail.com), @luisgosejo (AM p.4)

## COLUMNA DESDE EL MONTÍCULO

Por Jaime Robledo Castellanos

STRIKE 1. La semana que terminó estuvo marcada por una nueva muestra de la gran división que existe en el PAN, con la destitución de Ernesto Cordero como líder en el Senado de los blanquiazules por parte del presidente Gustavo Madero, aunque con todo el derecho de los estatutos; lo complicado fue la manera de hacerlo, una acción muy mediática que mostró que los intereses de grupo están por encima del partido, ya que hacer esto cuando en dos meses habrá elecciones no creo que haya sido la mejor estrategia. BOLA 1 Seguramente habrá la intención de cobrar venganza por parte del grupo desplazado. En octubre, será cuando se lleve a cabo la elección del Presidente de Comité Directivo Nacional del PAN, y ahí tratarán de tomar el control del partido y deshacerse del grupo de Gustavo Madero; haber hasta dónde llega el efecto. BOLA 2. Otra pregunta que está en el aire, es ¿Cuál será el efecto de la salida de Ernesto Cordero en nuestro Estado?, ¿Qué le pasará a Francisco Domínguez?, por un lado dicen que tendrá más tiempo para estar en Querétaro, pero por el otro no contará ya con tantos apoyos que obtenía. Por otro lado, si el grupo de Gustavo Madero conserva el partido, al que le suben las apuestas es a Ricardo Anaya, que es cercano a este grupo, lo que puede llevarlo a tener más opciones de ser abanderado blanquiazul a la gubernatura o por lo menos a la Presidencia Municipal; así es la política. STRIKE 2. El pasado miércoles estuvo aquí el Presidente Enrique Peña Nieto. Tuve la oportunidad de estar al momento que Joaquín San Román lo entrevistó en exclusiva para el noticiero 'Para Continuar', se vio un Presidente relajado, tranquilo y confiado en que el Plan Nacional de Desarrollo será el eje rector de su administración, de lo cual me gustó que tenga indicadores de desempeño para poder evaluar cómo va avanzando, estos indicadores deben darse a conocer para que la población tenga los elementos para evaluarlo. BOLA 3. Buen evento y buen proyecto fue la Fábrica de Ideas, es importante que se apoye bien a los emprendedores, ya que ellos lo que necesitan no es un trámite burocrático, sino capital para llevar a cabo sus proyectos, al fin de cuentas todo esto es cuestión de negocios y así hay que verlo, pero con facilidades, bien se vió Tonatiuh Salinas que comanda este evento, se le vió cerca al Secretario de Hacienda, Luis Videgaray, paso por paso avanzando. STRIKE 3...PONCHADO Comentan que el que movió todo lo que pudo por estar presente en el evento de la Fábrica de Ideas fue el edil capitalino, Roberto Loyola, que trató de que lo invitarán y al final de cuentas no pudo; así es esto de las carreras a la gubernatura. [jrc@multimundo.com.mx](mailto:jrc@multimundo.com.mx) (AM p.5)

## PLAZA DE ARMAS

Sergio Venegas Ramírez

Recibe el Papa Francisco a MPA el día 10. Para doña Magdalena: Sabino. Histórico. Mariano Palacios Alcocer, nuevo embajador de México en El Vaticano, presentará sus cartas credenciales ante el Papa Francisco el próximo 10 de junio, confirmó el ex gobernador, en exclusiva, para PLAZA DE ARMAS, El Periódico de Querétaro. El también ex dirigente nacional del PRI y ex secretario del Trabajo vino el fin de semana para entregar a su hija Sofía Palacios González, que el sábado contrajo nupcias con Bernardo Obregón González en la Iglesia de San Francisco de Asís, en el De Efe.

# Síntesis de información local



LUNES 27 DE MAYO DE 2013

Como se recordará, el queretano fue aprobado como representante ante la Santa Sede por Benedicto XVI hace tres meses, el 28 de febrero, en el último día de su Pontificado, a propuesta del Presidente Enrique Peña Nieto. Ratificado por el Senado de la República, Palacios Alcocer solicitó audiencia con el Jefe de la Iglesia Católica, quien lo recibirá el lunes 10 de junio, en privado y luego con su esposa Ana María González de Palacios e hijos. Será la primera vez que un queretano asuma como embajador ante el Papa. Con el antecedente de que en el siglo XIX fue designado don Ezequiel Montes como ministro plenipotenciario por el Presidente Comonfort, pero no fue recibido, dadas las condiciones históricas prevalecientes, que derivaron en la amortización de los bienes del clero. Va Mariano Palacios Alcocer por segunda vez al servicio diplomático, pues fue embajador de México en Portugal, por más de dos años, durante el gobierno del Presidente Ernesto Zedillo Ponce de León. Regresó en 1997 para ser candidato a diputado federal y, luego de la debacle electoral, fue electo presidente del Partido Revolucionario Institucional, cargo que ha desempeñado dos veces. Esto y más recordaba el queretano la noche del sábado en el Museo de Economía del Banco de México, en donde se efectuó la recepción posterior a la boda de su hija Sofía, a la que asistieron numerosos amigos de la familia y políticos. Entre otras personalidades: el senador Gerardo Sánchez García, presidente nacional de la CNC; el gobernador de Tlaxcala, Mariano González Zarur; el dirigente de los petroleros, Carlos Romero Deschamps; el secretario de Gobierno de Querétaro, Jorge López Portillo; el magistrado Flavio Galván, del IFE; el nuevo líder cenopista Juan José Ruiz Rodríguez y el cónsul de México en Nevada, Mariano Lemus Gas. La crónica de la editora Nayeli Hidalgo y las imágenes de Martha Flores aparecerán el próximo viernes en nuestro suplemento VIP. Por lo pronto le adelanto que Mariano Palacios Alcocer, que hoy cumple 60 años, será recibido por el Santo Padre el lunes 10 de junio como embajador de México ante El Vaticano. Sin precedentes. **-CASA DE LA CORREGIDORA-** Medalla. Debe aquilatarse bien el gran reconocimiento hecho por el secretario de Hacienda, Luis Videgaray Caso, al gobernador José Calzada al poner a Querétaro como ejemplo de finanzas sanas. Sobra decir que el Presidente Enrique Peña Nieto habla a través de Videgaray, que asistió a la puesta en marcha de la “Fábrica de ideas”, programa de emprendedores jóvenes impulsado por el secretario del Trabajo, Tonatiuh Salinas Muñoz, uno de los prospectos para el 2015. Ojo, mucho ojo. **-ANDADOR LIBERTAD-** Espléndido. Así fue el concierto ofrecido el viernes pasado por la Filarmónica de Querétaro, dirigida por el maestro José Guadalupe Flores, para celebrar el centenario del Ejército Mexicano, representado aquí por el general de brigada DEM Ángel Prior Valencia. El programa, a base de melodías de Tata Nacho, Moncayo, Lara y otros grandes autores mexicanos, incluyó también piezas del folclor latinoamericano, en el marco incomparable del histórico Teatro de la República. El comandante de la XVII Zona Militar estuvo acompañado por el secretario de Gobierno Jorge López Portillo y el presidente municipal de Querétaro Roberto Loyola Vera. Gran velada. **-MESON DE SANTA ROSA-** A España. Aunque no estaba en sus planes de este año, Octavio García “El Payo” hará un tour en agosto próximo en plazas españolas para alternar -oiga esto- con El Juli y Talavante. ¡Suerte, matador! **-OÍDO EN EL 1810-** Aprobado. Que ya está en orden el acta de impacto ambiental del Parque Aeroespacial de Querétaro, confirmó a PLAZA DE ARMAS el delegado de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, Alejandro de los Cobos, que se movió rápido y atendió este tema prioritario para el Estado. Felicidades. **-¡PREEEPAREN!**- Diálogo político. Responsable del tema de la gobernabilidad en el Estado, el secretario Jorge López Portillo se ha estado reuniendo con los principales actores de las fuerzas políticas locales, entre ellos Carlos Lázaro Sánchez Tapia, dirigente estatal del PRD; el gerente Jurídico de la CFE, Jesús Rodríguez Hernández y el senador Francisco Domínguez Servién, del PAN. También se le vio comiendo en el Argentilia con los diputados Jorge Lomelí, presidente de la Mesa Directiva del Congreso y Guillermo Vega, coordinador de la bancada panista. Más allá de militancias partidistas, el secretario de Gobierno dialoga con todos los grupos, cumpliendo las instrucciones del gobernador José Calzada Rovirosa para mantener el clima de entendimiento y acuerdos entre las diversas expresiones políticas. Y es que, aunque algunos pretendan adelantar los relojes y deshojen anticipadamente el calendario, faltan más de dos años para las elecciones.

# Síntesis de información local



LUNES 27 DE MAYO DE 2013

Sabia virtud de conocer el tiempo. Decía Leduc. -¡**AAAPUNTEN!**- De lujo. El vicepresidente del Senado de la República, Enrique Burgos García, fue el orador este domingo en el acto de homenaje al ex Presidente de la República Adolfo López Mateos, autor de la nacionalización de la industria eléctrica. La celebración, con la participación de familiares, ex colaboradores y amigos del ex mandatario, tuvo como escenario el municipio de Atizapán, Estado de México, con la presencia del gobernador mexiquense Eruviel Ávila. Burgos, a quien se le tiene gran reconocimiento nacional por su categoría política, es una figura permanente en la política de México desde hace años. Sin tanto ruido. -¡**FUEGO!**- Gavilán. A querer o no, el regidor perredista Gabriel Olvera, encarcelado el año anterior por líos familiares y de terrenos ilegales, tomará posesión de su silla en el Cabildo de El Marqués, en donde está instalado su suplente José Altamirano quien, sin el menor rubor, se puso la etiqueta del PAN, con el apoyo del alcalde Enrique Vega Carriles. Ante esto, el dirigente estatal perredista, Carlos Lázaro Sánchez Tapia, ha decidido optar por los recursos legales y, este armero puede adelantarle, “El Gavilán” bajará por La Cañada y aterrizará en su regiduría. Ya lo verán. (PA, 2A)

## **FUENTE DE EL MARQUÉS**

Por Juan Antonio del Agua

**AL VATICANO.** Ya tiene fecha **MARIANO PALACIOS ALCOCER**, embajador de México ante **EL VATICANO** para presentar sus cartas credenciales ante el **PAPA FRANCISCO**. Será el lunes 10 de junio cuando el ex gobernador asista al acto protocolario que seguramente se celebrará en la Casa Santa Marta. Será el primer queretano en ser recibido por un Sumo Pontífice. **Agua bendita, aunque sea tantita. (PA, 1A)**

## **DESARROLLO HUMANO, LA CLAVE DEL VERDADERO CAMBIO**

Por Francisco Domínguez Servién

La dinámica de las familias, hoy en día, es tan complicada que lo verdaderamente trascendente está quedando a un lado. La comunicación no fluye entre sus integrantes y esto, además de otras cuestiones, está generando como resultado hogares disfuncionales y desintegrados. El concepto verdadero de políticas públicas tiene que ver con integrar a la sociedad en la toma de decisiones. Lograr vincular a la sociedad a través de la participación, no es tarea sencilla, pero si ésta se enfoca en incentivar los valores como eje motor estaremos obteniendo lo que nuestra entidad necesita. Mi esposa Karina siempre me ha acompañado en el trabajo en equipo, conjuntamente con ella hemos presentado el sistema del Centro Enlace el cual tiene como base la vinculación social. El sistema del Centro de Enlace busca tener un estado con servicios de calidad, educación, transparencia y sustentabilidad; acciones que serán posibles a través del trabajo de los Promotores de Desarrollo, los cuales se encargarán de detectar las necesidades más apremiantes de los 18 municipios para poder generar propuestas viables que se reflejen en el mejoramiento familiar, en todos sus sentidos no sólo en lo económico. Estamos trabajando en equipo haciendo un gran esfuerzo para que este movimiento tenga frutos; apostamos a que los ciudadanos sean capaces de generar desde la base, la transformación que el país exige, pero sobre todo que sus propuestas nos permitan articular las estrategias para que el día de mañana se reflejen en proyectos, dinámicas, iniciativas de ley. Acciones que lleven a nuestro estado a ser baluarte de modernidad y de desarrollo pleno. De verdad invito a los ciudadanos a formar parte de este sistema, donde los expertos serán los empresarios, las cámaras, organizaciones no gubernamentales, deportistas, artistas y todas las personas que estén interesados en contribuir al crecimiento de la sociedad. Ellos se convertirán en Promotores de Desarrollo, para traducir las necesidades en gestiones. Que de la apatía pasemos a la participación, que de la indiferencia detectemos las diferencias, para que al final de la jornada hagamos una gran cruzada de participación social. La construcción de una ciudad con organización plena, está basada en el desarrollo humano.

# Síntesis de información local



LUNES 27 DE MAYO DE 2013

En Querétaro hay gente con proyectos, con talento y sobre todo con deseos de superación, que tiene la disposición de expresar sus ideas innovadoras, gente joven y con experiencia que en conjunto contribuirá a lograr un estado que responda a las expectativas de modernidad y tecnología de los tiempos actuales. Hoy es el momento de dar un paso adelante para ser un estado de Querétaro inteligente, un país pujante. Este proyecto te necesita a ti, requiero de tu voluntad y empeño, para que juntos generemos un objetivo común “un proyecto de vida”. Cuando estos elementos se conjuguen, sin duda tendremos un equipo de todos. Ha llegado el momento de que los habitantes de Querétaro recuperemos la paz, la democracia, la rendición de cuentas y los valores, para tener un pleno respeto a lo que somos y a la identidad que como seres humanos exigimos y requerimos. Nos leemos en la próxima. (EUQ, 11A)

## **EL BUEN JUEZ POR SU CASA EMPIEZA**

Por Marcela Torres Peimbert

El nombre de Genaro David Góngora Pimentel no ha dejado de ocupar los principales titulares en esta semana: un hombre que tuvo en sus manos asuntos de la más alta importancia para el país como presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, ministro respetado, maestro de muchos y con una larga carrera judicial; quedó en evidencia ante los mexicanos por el uso de tráfico de influencias para encarcelar a la madre de sus dos hijos por un “supuesto” fraude. Un asunto grave y muy lamentable, que cuestiona una vez más el sistema de justicia en México, pero que también expone la indiferencia, irresponsabilidad y aberrante realidad a la que tienen que sujetarse miles de niñas y niños en nuestro país, por la inconsciencia de alguno de sus padres. Góngora Pimentel, quien recibe ingresos mensuales superiores a los 350 mil pesos como ministro en retiro, perdió una demanda interpuesta por su ex pareja Ana María Orozco por no pagar la pensión alimentaria para sus dos hijos, quienes padecen autismo. Al conocer el resultado de dicha demanda, el “impartidor de justicia” utilizó su poder para que, tras una serie de irregularidades, en tan sólo 7 días un juez penal girara una orden de aprehensión en contra de la madre de sus hijos por un supuesto fraude. Ella se encuentra privada de su libertad desde junio del 2012; considera que la cuota mensual suficiente para la manutención de sus dos pequeños será de 12 mil 818 pesos. El buen juez por su casa empieza y este no es el caso, según Góngora Pimentel le corresponde brindar a sus hijos una vida decorosa y sin “lujos” porque pertenecen a un estatus social medio bajo, y afirmó que no proporcionará recursos económicos para esparcimiento de sus hijos, debido a que, por su enfermedad, estos pequeños se encuentran imposibilitados para divertirse. Las artimañas de las que se valen personas como Góngora Pimentel para no cumplir con la pensión alimenticia para sus hijos, son de lo más común en México. Cálculos estadísticos revelan que 80 de cada 100 padres no cumplen con esta obligación de Ley, exponiendo con ello a sus hijos a fuertes carencias y violentando sus derechos más básicos de subsistencia. Sin duda, la paternidad es una de las formas más maravillosas de trascender en la vida: reconocer en un ser humano características propias, es alentador y nos hace trascender incluso nuestra propia muerte, porque parte de uno queda en vida. Sin embargo ser padres también implica grandes responsabilidades que no siempre resultan fáciles y agradables, razón por la que la paternidad se está postergando y la familia de hoy ha tomado nuevas formas y estructuras. Según el INEGI, en el 2011 en Querétaro, por cada 100 matrimonios se dieron 18 divorcios, situación que revela un alarmante crecimiento tomando en cuenta que en el 2006 la prevalencia fue de 2.3%, y que entre el año 2000 y el 2011 el número de divorcios aumentó 149.8%; situación que evidentemente impacta en incremento de demandas por pensión alimenticia. Mamás en Acción A.C. es una organización ciudadana que, preocupada por la alarmante prevalencia de padres que incumplen con la pensión alimentaria para sus hijos, busca apoyar jurídicamente y de manera integral a las madres que enfrentan esta situación. Dentro de los proyectos que promueven destacan la creación de leyes que aseguren el cumplimiento de los derechos del niño a una vida digna provista por ambos padres, y la creación de un Registro de Deudores Alimentarios Morosos (REDAM). Como Senadora de la República reconozco la urgencia de legislar en el tema, por ello, en

# Síntesis de información local



LUNES 27 DE MAYO DE 2013

días pasados tuve la oportunidad de reunirme con representantes de Mamás en Acción, con quienes estaré en coordinación para diseñar y presentar propuestas de ley que incluyan recursos legales que obliguen a los padres a no evadir esta responsabilidad tan fácilmente y sancionen de manera más severa a aquellos que no dan a sus hijos lo necesario para sustentar su vida, y que debe cubrir al menos alimentación, habitación, vestido, salud, movilidad y recreación; porque el buen juez por su casa empieza. (EUQ, 11A)

<b>FUENTES</b>		
<b>DIARIOS LOCALES</b>	<b>SEMANARIOS Y QUINCENARIOS</b>	<b>SITIOS WEB</b>
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	CyP: CIUDAD Y PODER
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	DR: DIARIO ROTATIVO WEB
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	IN: INQRO.COM
C: CORREGIDOR	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	SQ: SEXENIO QUERÉTARO
EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	PC: PODER CIUDADANO	ARM: ARGÓN MÉXICO WEB
ELS: EL SOL DE SAN JUAN	ASQ: ASÍ SUCEDE QUERÉTARO	AMX: AMEALCO.MX
<b>DIARIOS NACIONALES</b>	VS: VOZ DE LA SIERRA	EE: EL ECONOMISTA
J: LA JORNADA	<b>SITIOS WEB</b>	SG: SIERRA GORDA ON LINE WEB
R: REFORMA	CI: CÓDICE INFORMATIVO	LCR: LA CRÓNICA REGIONAL WEB
EU: EL UNIVERSAL WEB	SB: SEMANARIO BITÁCORA WEB	

**SALUDOS CORDIALES**  
**COORDINACIÓN DE INFORMACIÓN Y MEDIOS, IEQ**

» De acuerdo con el presidente del Consejo del Instituto, desde su creación en 1994 a la fecha este órgano ha cumplido sus funciones de forma transparente y responsable

# IEQ ha cumplido: José Vidal Uribe

Liliana Gutiérrez

## DEFENSA

Ante la propuesta de la fracción parlamentaria del Partido Acción Nacional (PAN) sobre la creación del Instituto Nacional Electoral, el presidente del Consejo del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), José Vidal Uribe Concha indicó que desde la creación en 1994 el órgano electoral ha cumplido sus funciones de forma transparente y responsable.

“El IEQ seguirá cumpliendo con su función y desde luego monitorearemos lo que significa la reforma política que esté en el debate nacional (...) es importante que nos hagan partícipes de la discusión y saber en qué consiste”, indicó.

Uribe Concha desde hace más de una década forma parte del Instituto Electoral de Querétaro primero como Director y luego como Consejero Electoral.

# Tiene IEQ 20 años de responsabilidad: Vidal

» El consejero presidente del IEQ, José Vidal, señaló que desde la creación del organismo electoral, éste ha sido transparente y responsable

Lilliana Gutiérrez

## ORGANISMOS

Ante la propuesta de la fracción parlamentaria del Partido Acción Nacional (PAN) sobre la creación del Instituto Nacional Electoral, el Presidente del Consejo del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), José Vidal Uribe Concha, indicó que desde su creación en 1994, el órgano electoral ha cumplido sus funciones de forma transparente y responsable.

“El IEQ seguirá cumpliendo con su función y desde luego monitorearemos lo que significa la reforma política que esté en el

debate nacional... es importante que nos hagan partícipes de la discusión y saber en qué consiste”, indicó quien desde hace más de una década forma parte del Instituto Electoral de Querétaro primero como Director y luego como Consejero Electoral.

En 1996 con una reforma electoral realizada en la Gubernatura se le otorgó al órgano electoral una autonomía plena que es la garante de las elecciones locales, Uribe Concha destacó que desde la historia del IEQ se han realizado con responsabilidad las elecciones electorales de 1997, 2000, 2003, 2006, 2009 y 2012.

“El resultado es favorable la acción que ha llevado el IEQ en su ejercicio está al escrutinio público, de la ciudadanía, de los propios partido políticos y por eso

puedo decirles que hemos cumplido con esa función”, señaló.

Asimismo se le ha otorgado al IEQ atribuciones señaladas en la ley de participación ciudadana, que da como consecuencia la aprobación y la publicación del reglamento que corresponde al referéndum y plebiscito, el titular del consejo detalló que este año el órgano electoral se encargará de desarrollar las candidaturas ciudadanas conforme a la ley.

“El instituto tiene un programa general de trabajo completo para este año 2013, debemos estar atendiendo temas como las candidaturas independientes, debemos estar cumpliendo con lo que es la entrega formal a la legislatura de lo que será el estudio técnico de distritación”, adelantó el Consejero.

Uribe Concha manifestó que el IEQ ha sido pieza importante en la democracia queretana, además de la historia del estado, por lo que será necesario se realice una discusión respecto a la creación del INE, que busca eliminar los órganos electorales en las entidades federativas.

“La historia nos habla de una gran reforma electoral que se suscita en los años 90’s en donde lleva consigo la creación del Instituto federal Electoral en 1990 consecuentemente la promulgación del código federal de instituciones y procedimientos electorales para el año de 1991 y de ahí derivan una serie de acciones que tiene como propósito en los estados de la república crear a las autoridades electorales”, reiteró.



## Concluye taller electoral en UAQ

El Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) y la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) campus Amealco, concluyeron el Taller "Fundamentos de la Democracia", donde los Consejeros Electorales y funcionarios del IEQ expusieron diversas temáticas a fin de promover entre los estudiantes la cultura cívica y democrática, como uno de los fines del organismo electoral.

En el taller, los estudiantes recibieron pláticas sobre Participación Ciudadana, Función de los partidos políticos, Proceso Electoral, Resultados Electorales 2012, Valores de la Democracia y Ciudadanía.

Esta actividad forma parte del Plan Bidual de Educación Cívica, promoción de la cultura democrática y participación ciudadana, el cual busca aliados estratégicos para la formación de ciudadanía, en diversos sectores de la sociedad.

Asimismo, destaca el acercamiento con diversas instituciones que coadyuven a promover los valores de la democracia como una forma de vida y practicarlos para tener ciudadanos mejor informados y más participativos en los asuntos de interés público.

Los universitarios mostraron interés por los temas electorales, y se congratularon porque el Instituto haya llevado el taller hasta su demarcación.

# Concluye IEQ taller sobre democracia

Redacción

AMEALCO

El Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) y la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) campus Amealco, concluyeron el Taller 'Fundamentos de la Democracia', que tuvo lugar durante los días 3, 17 y 24 de mayo.

Consejeros Electorales y funcionarios del IEQ expusieron diversas temáticas a fin de promover entre los estudiantes la cultura cívica y democrática, como uno de los fines del organismo electoral.

En el taller, los estudiantes recibieron pláticas sobre Participación Ciudadana, Función de los partidos políticos, Proceso Electoral, Resultados Electorales 2012, Valores de la Democracia y Ciudadanía.

Esta actividad forma parte del Plan Bianual de Educación Cívica, promoción de la cultura democrática y participación ciudadana, el cual busca aliados estratégicos para la formación de ciudadanía, en diversos sectores de la sociedad.

Asimismo, destaca el acercamiento con diversas instituciones que coadyuvan a promover los valores de la democracia como una forma de vida y practicarlos para tener ciudadanos mejor informados y más participativos en los asuntos de interés público.

Los universitarios mostraron interés por los temas electorales, y se congratularon por que el Instituto haya llevado el taller hasta su demarcación.

## Concluye IEQ taller sobre democracia en Amealco



El Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) y la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) campus Amealco, concluyeron el Taller “Fundamentos de la Democracia”, que tuvo lugar durante los días 3, 17 y 24 de mayo.

Consejeros Electorales y funcionarios del IEQ expusieron diversas temáticas a fin de promover entre los estudiantes la cultura cívica y democrática, como uno de los fines del organismo electoral.

En el taller, los estudiantes recibieron pláticas sobre Participación Ciudadana, Función de los partidos políticos, Proceso Electoral, Resultados Electorales 2012, Valores de la Democracia y Ciudadanía.

Esta actividad forma parte del Plan Bianual de Educación Cívica, promoción de la cultura democrática y participación ciudadana, el cual busca aliados estratégicos para la formación de ciudadanía, en diversos sectores de la sociedad.

Asimismo, destaca el acercamiento con diversas instituciones que coadyuven a promover los valores de la democracia como una forma de vida y practicarlos para tener ciudadanos mejor informados y más participativos en los asuntos de interés público.

Los universitarios mostraron interés por los temas electorales, y se congratularon por que el Instituto haya llevado el taller hasta su demarcación.

27

DE MAYO DE 2013

PÁGINA *WEB*

OTROS



SEMANARIOS

*Magazine*

REVISTAS

## Imparte IEQ y UAQ taller sobre democracia

por Webmaster tamaño fuente  Imprimir E-mail



A los estudiantes se les habló sobre la participación ciudadana y función de los partidos políticos

En campus Amealco de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), se impartió durante tres días el taller "Fundamentos de la Democracia", que impartieron funcionarios y consejeros del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ).

En el taller que promovió la Facultad de Derecho de la UAQ, se habló de diversos temas a fin de promover entre los estudiantes la cultura cívica y democrática, como uno de los fines del organismo electoral.

Este taller forma parte del Plan Bienal de Educación Cívica, promoción de la cultura democrática y participación ciudadana.

Entre los temas tratados resaltaron la participación ciudadana, función de los partidos políticos, proceso electoral, resultados electorales 2012, valores de la democracia y ciudadanía.

También se busca el acercamiento con diversas instituciones que ayuden a promover los valores de la democracia como una forma de vida y practicarlos para tener ciudadanos mejor informados.

## INE: El cambio, ¿generador de progreso?

Hablar del sistema electoral mexicano es hablar de un procedimiento democrático donde la voluntad de los ciudadanos conforma a los diferentes órganos de poder a través de su voto.

En las sociedades como en los gobiernos el cambio es necesario para generar un progreso para el beneficio común, por lo que se debe de analizar si realmente el beneficio es lo esperado o es un retroceso que no se alcanza a ver.

En los últimos días se ha hablado de una propuesta que se refiere al cambio del sistema electoral mexicano que consta en eliminar al Instituto Federal Electoral (IFE) dando paso al Instituto Nacional Electoral (INE) que a su vez eliminaría a los Institutos Electorales de cada estado.

Esta iniciativa se dio conocer en Querétaro por el diputado federal Marcos Aguilar, en el cual se propone que el nuevo instituto gozara de autonomía propia y sea la encargada de la organización de las elecciones tanto a nivel federal como local; el INE se integraría de 10 comisionados y un presidente. Se propone que este instituto tenga la facultad de vigilar la procedencia y el uso de los recursos por parte de los partidos políticos y los candidatos tanto a nivel federal y local, evitando que los topes de campaña se rebasen y que así exista la transparencia en la rendición de cuentas. Con esta iniciativa se tendrá que facultar al Congreso de la Unión para expedir una ley electoral única que estará encargada de todos los procesos electorales, lo cual permitirá un esquema uniforme en toda la federa-

ción. Además, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación tendrá la facultad de resolver las controversias dentro del proceso electorales, garantizando que las impugnaciones sean resueltas sin sesgo político. Finalmente se propone crear una Fiscalía Especial para la Atención de los Delitos Electorales, como fiscalía autónoma que será encargada de la investigación y la persecución de los delitos electorales.

Con la creación del INE y de un sólo sistema de justicia que recaerá en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, se garantizará mayor equidad en los procesos electorales federales y estatales, todo esto de acuerdo a los compromisos 89 y 90 establecidos en el Pacto por México.

Esta iniciativa trajo a la Ciudad de Querétaro una gran controversia por la eliminación del IEQ, propuesta innecesaria para la ciudad que ha demostrado tener la capacidad para la organización de los procesos electorales como lo refiere el presidente del Consejo General José Vidal Uribe, que desde 1996 se le da al órgano electoral una autonomía plena que es la garante de las elecciones locales. Uribe Concha destacó que desde el inicio del IEQ se han realizado con responsabilidad las elecciones electorales de 1997, 2000, 2003, 2006, 2009 y 2012.

El eliminar por completo al IEQ es un tema muy crucial porque se perdería la esencia de la autonomía que tiene la institución en el Estado y pondría en duda la legitimidad de todos los procesos electorales

así como la participación de los ciudadanos voluntarios y los ciudadanos que han participado en las votaciones.

La pregunta que se necesita considerar es ¿Por qué no apoyar a los institutos electorales locales?

En el mundo existen países en el cual cada estado es encargado de sus propias elecciones, como es el caso de Estados Unidos donde la descentralización es tema fundamental para que los estados puedan promover de manera individual la autonomía local de sus gobiernos a través de una Carta Local (Constitución del Gobierno Local) que define, entre otros aspectos, la forma de gobierno y el sistema electoral local lo cual crea un sistema coordinado desde lo local hasta lo federal, es decir cada estado es el encargado de la organización de sus elecciones a través de sus organismos. Pero por el otro lado hay países como Venezuela que tiene centralizado el poder electoral a través del Consejo Nacional Electoral que es el encargado de la organización de todos los actos electorales que se realicen en el país bus-

cando la credibilidad en los procesos y de los resultados, para muchos venezolanos este tipo de sistema pone en duda realmente su funcionamiento.

Para Querétaro el IEQ forma parte primordial de la democracia, donde cualquier partido político tiene la posibilidad de ocupar un cargo político a través de una contienda respetándose los resultados.

Pero para poder hablar sobre el papel del IEQ, es necesario conocer su pasado, en Querétaro las modificaciones más representativas en materia electoral ocurren a partir de 1978 donde introduce la modificación de la representación proporcional en el Congreso del Estado lo cual ocurre a partir de la reforma a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1977.

Para los años de 1986 y 1987 nuevas reformas se incorporaron en materia electoral y para el caso de Querétaro trajo nuevos ajustes a la Constitución donde se expidió un nuevo Código Electoral y se creó el Tribunal de lo Contencioso Electoral modificando la Comisión Electoral del Estado, pero fue hasta el año de 1988 que se puso a prueba el nuevo procedimiento electoral siendo el proceso electoral más controversial del historia de México, donde Carlos Salinas de Gortari ganó las elecciones a la presidencia de la República poniendo en duda si su victoria debía a la "caída del sistema". Posteriormente a este hecho una reforma constitucional logró estructurar al Instituto Federal Electoral y al Tribunal Federal Electoral, por lo que a Querétaro le tocó expedir a partir de esta reforma el Código Estatal de Instituciones y Procedimientos Electorales publicándolo el 24 de Enero de 1991. Para el año de 1993 se empezó a buscará nivel nacional la equidad en las contiendas electorales por lo que el tema del financiamiento a los partidos políticos tomó lugar para crear el proceso de fiscalización, Querétaro lo vio reflejado el 6 de Enero de 1994 fecha en que se expide la Ley Electoral de Querétaro. Ese

mismo año el Presidente de la República Ernesto Zedillo convocó a desarrollar una reforma electoral definitiva que culminó en 1996, pero fue el 5 de Diciembre de 1996 que se publica la ley Electoral del Estado de Querétaro consolidándose el Instituto Electoral del Estado de Querétaro donde el Gobierno se alejó de manera definitiva en la organización de las elecciones otorgándole autonomía e independencia al nuevo organismo encargado de la organización de los procesos electorales.

Hoy en día existen argumentos a favor y en contra sobre Instituto Nacional Electoral, pero lo que queda claro es que en Querétaro existe la preocupación del que IEQ desaparezca por ser un instituto autónomo. Esta nueva propuesta debe garantizar la seguridad de los procesos electores así como la confianza de los ciudadanos porque no solo se encargara de los procesos federales sino también de los locales tomando en cuenta que cada uno de los estados es completamente diferente, por lo que tiene que ser analizada no solo a nivel federal sino en los niveles locales para evitar que este Instituto se quede en el camino.

El IEQ ha garantizado a través de los años un ejemplar papel como lo señala Vidal Uribe "El resultado es favorable la acción que ha llevado el IEQ en su ejercicio está al escrutinio público, de la ciudadanía, de los propios partidos políticos y por eso puedo decirles que hemos cumplido con esa función"

Asimismo se le ha otorgado al IEQ atribuciones señaladas en la ley de participación ciudadana, que da como consecuencia la aprobación y la publicación del reglamento que corresponde al referéndum y plebiscito, el titular del consejo detalló que este año el órgano electoral se encargará de desarrollar las candidaturas ciudadanas conforme a la ley, por lo que el IEQ ha sido pieza importante en la democracia queretana, además de la historia del estado, por lo que será necesario se realice una discusión respecto a la creación del INE, que busca eliminar los órganos electorales en las entidades federativas.

Liliana Gutiérrez / María José León

**ASTERISCOS****\*\*\*LE METEN TURBO**

La iniciativa para que el IEQ y el IFE sean reemplazados por el Instituto Nacional Electoral, será acelerada en el Congreso de la Unión pues debe quedar aprobada antes de octubre 2013 cuando por ley debe llevarse a cabo la renovación del Consejo del IFE.

**\*\*\*AÑEJADA**

Esta iniciativa, presente en el Pacto por México, no es tan nueva como parece pues se cocina desde la presidencia del primer mandatario panista, **Vicente Fox**, aunque en ese momento aún no eran los tiempos y la retacharon, ahora es momento de plantearla antes de que naufrague.

**\*\*\*SIENTE PASOS**

En el Instituto Electoral de Querétaro sienten que el cambio es inminente aunque resta saber a dónde irán los 40 trabajadores del IEQ y si sus actuales siete consejeros podrán ser reelectos en el nuevo consejo que se conformaría con 10 consejeros.



# Usos y costumbres, otra forma de pensar la democracia (Parte II)



Desde el  
IEQ

JOSÉ VIDAL URIBE CONCHA

La semana anterior, tuvimos oportunidad de comenzar a comentar por esta vía, las diferentes herramientas legales que en nuestro país existen (a nivel federal y estatal) para la protección de los derechos de las comunidades indígenas. El énfasis que tratamos de hacer, fue en que durante el diseño del marco normativo de nuestra nación, se procuró garantizar la máxima protección posible a la identidad de estos pueblos, a través de dotarles de autonomía para la organización política.

Como suele suceder, lo anterior es meramente la teoría del deber ser, por lo que resulta absolutamente necesario observar cómo es que estas ideas se transforman en acciones y se aplican en la realidad.

Existen en México, diversos estados que tienen contemplado dentro de su propia legislación (local), la posibilidad de que en ciertas zonas, y con determinados grupos, se lleven a cabo elecciones de representantes populares bajo el sistema de usos y costumbres.

Un ejemplo de lo anterior es Tlaxcala, cuyo órgano electoral local contempla dentro de su normatividad un Reglamento de Asistencia Jurídica a las Comunidades que realizan Elecciones de Presidentes de Comunidad por Usos y Costumbres. En este documento, es de destacar que limita el papel del Instituto Electoral a uno meramente de asistencia y acompañamiento, es decir, la posibilidad de diseñar y aplicar los métodos de elección y representación política es exclusiva de las comunidades, pero siempre teniendo la posibilidad de apoyarse en la autoridad para resolver du-

“  
Entendiendo que la evolución de la ciencia jurídica debe responder al contexto, es que comprendemos que no son las mismas necesidades las que tiene un estado como Chiapas, a las que tiene uno como Nuevo León o Querétaro. Cada territorio tiene su propia historia, una geografía particular, y sus propios grupos sociales, la posibilidad de generar leyes y reglamentos locales, permite una capacidad de respuesta inmediata a los problemas particulares de una región”

das o problemas.

Otro ejemplo ilustrativo es el del Estado de Oaxaca, que incorporó la posibilidad de elecciones por usos y costumbres desde el año de 1990, a nivel de su Constitución Estatal, y llevando a cabo el primer ejercicio en la materia en 1998.

Por supuesto que los casos anteriormente citados son solamente algunos, existen aún más territorios de la república que contemplan esta configuración legal, tal es el caso de Chiapas, Guerrero, que de igual forma han desarrollado los instrumentos legales necesarios para permitir esta posibilidad, comprendiendo que el hecho de facultar a las comunidades para elegir como determi-

nen hacerlo, lejos de implicar que no se les incluya en un plan nacional, significa respeto a su cosmovisión.

Lo anterior, a mi parecer, resulta particularmente interesante por una sencilla razón: demuestra la evolución de los marcos normativos locales para adaptarse a su realidad inmediata, es decir, que a partir del paraguas de protección que brinda la Constitución Federal, cada Estado tiene la oportunidad de configurar el diseño operativo de acuerdo a sus propias necesidades.

Entendiendo que la evolución de la ciencia jurídica debe responder al contexto, es que comprendemos que no son las mismas necesidades las que tiene un estado como Chiapas, a las que tiene uno como Nuevo León o Querétaro. Cada territorio tiene su propia historia, una geografía particular, y sus propios grupos sociales, la posibilidad de generar leyes y reglamentos locales, permite una capacidad de respuesta inmediata a los problemas particulares de una región; la combinación de atribuciones y jurisdicción, elimina procedimientos que generen tiempos de espera más largos.

Para finalizar este artículo, pero continuar con la reflexión, me permito transcribir la siguiente cita:

“Nuestra producción se llama artesanía, y la de ustedes es industria. Nuestra música es folclore y la de ustedes es arte. Nuestras normas son costumbres y las de ustedes son derecho”.

FUENTE: (Observaciones recogidas por Oscar Correas, “La Teoría General del derecho frente al derecho indígena” en *Crítica Jurídica*, Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM, 14, (1994).